POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Policía Nacional del Paraguay

Comandancia

ADENDA Nº 1

ADENDA DEL CONTRATO PRINCIPAL Nº 81/2014 SUSCRITO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD Y LA FUNDACIÓN SOLIDARIDAD, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2014 PARA "SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES VARIOS (TERCERIZACIÓN)" - ID. 273.502

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 24 días del mes de SETIEMBRE del año dos mil quince, entre la Policía Nacional - Dirección de Sanidad, domiciliada en la Avda. Mcal. Francisco Solano López N° 1806 e/ Avda. Juscelino Kubitschek, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por Comisario General Inspector **CRISPULO E. SOTELO CÁCERES**, Comandante Interino de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad Civil N° **996.564**, denominada en adelante la "CONTRATANTE", por una parte, y, por la otra, la Ing. **MARÍA A. MERSÁN DE GÁSPERI,** con Cédula de Identidad Nº 993.064, en representación de la **FUNDACIÓN SOLIDARIDAD**, con RUC: **80023233-0**, Telefax: (021) 293-381, con domicilio en las Calles Tte. Flores Nº 1368 c/ Tte. López Viveros (Barrio Mburukuja) - Asunción, denominados en adelante el "PROVEEDOR", denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda al Contrato Nº 81/2014 de fecha 13 de noviembre de 2014, conforme a la Resolución de Adjudicación Nº 1.096 de fecha 03 de noviembre de 2014.

Las modificaciones al Contrato Nº 81/2014, fue aprobada por Resolución de la Comandancia Nº 895 de fecha 11 de AGOSTO del corriente.

POR CUANTO: La Contratante por medio de la presente Adenda, suscribe la modificación de las siguientes cláusulas:

5. VIGENCIAL DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la Suscripción hasta el **31** de **DICIEMBRE** de **2015**.-

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

I - PROGRAMA DE REHABILITACIÓN

Fundación Solidaridad

1	2	3	6	7	8	9
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Servicio *	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio Unitario **
Lote Nº 1 "Programa de rehabilitación"						
	HABITACIONES PARA HOSPEDAJE (INCLUYE LA ALIMENTACIÓN DEL PACIENTE)					
1	85101501-9998	Servicio de Terapia Intermedia	Unidad	1	Eventos	431.000

POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Policía Nacional del Paraguay

Comandancia

ADENDA Nº 1

ADENDA DEL CONTRATO PRINCIPAL Nº 81/2014 SUSCRITO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD Y LA FUNDACIÓN SOLIDARIDAD, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2014 PARA "SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES VARIOS (TERCERIZACIÓN)" - ID. 273.502

2	85101501-001	Servicio de Internación	Unidad	1	Eventos	440.000
3	85101501-9999	Servicio de Oxigenoterapia	Unidad	1	Eventos	299.960
	OTROS					
4	85101601-001	Servicio de enfermería	Unidad	1	Eventos	82.500
5	85121502-001	Consulta clínica médica	Unidad	1	Eventos	66.000
	EVALUACIONES INTERDISCIPLINARIAS					
6	85122101-9999	Servicio de fisioterapia	Unidad	1	Eventos	132.000
7	85122102-9999	Servicio de terapia ocupacional	Unidad	1	Eventos	82.500
8	85121608-001	Asistencia/Asesoramiento de psicología	Unidad	1	Eventos	82.500
9	85122108-9999	Servicio de fonoaudiología	Unidad	1	Eventos	100.000
10	85122108-9998	Servicio de Terapia de lenguaje	Unidad	1	Eventos	82.500
11	85122106-9999	Servicio de Terapia cognitiva	Unidad	1	Eventos	82.500
12	85122101-9998	Servicio de hidroterapia	Unidad	1	Eventos	82.500
13	85122101-9997	Servicio de electroterapia	Unidad	1	Eventos	55.000
14	85122106-9998	Servicio de Terapia conducta/familiar	Unidad	1	Eventos	82.500
15	85122106-9997	Servicio de Terapia entorno multisensorial	Unidad	1	Eventos	165.000
	OTROS					
16	85121614-9999	Servicio de Neurología	Unidad	1	Eventos	66.000
17	85121613-9998	Servicio de Fisiatría	Unidad	1	Eventos	66.000
18	85121607-9999	Servicio de Psiquiatría	Unidad	1	Eventos	198.000
19	85151601-9999	Servicio de Nutricionista	Unidad	1	Eventos	88.000
20	85121612-9999	Servicio de Neuroortopedia	Unidad	1	Eventos	66.000
TOTAL						**2.750.460**

Monto mínimo: Gs. 60.000.000
Monto máximo: Gs. 120.000.000

1.1 El precio del Contrato es de Gs. 60.000.000 (Guaraníes Sesenta millones.-) como mínimo y de Gs. 120.000.000 (Guaraníes Ciento veinte millones.-) como máximo, sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuadas conforme a la formula de reajustes indicadas en el Anexo 01.

Fundación Solidaridad

POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Policía Nacional del Paraguay

Comandancia

ADENDA Nº 1

ADENDA DEL CONTRATO PRINCIPAL Nº 81/2014 SUSCRITO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD Y LA FUNDACIÓN SOLIDARIDAD, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2014 PARA "SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES VARIOS (TERCERIZACIÓN)" - ID. 273.502

1.2 Los precios facturados por el Vendedor, suministrados en virtud de este Contrato, no deberán diferir de los que hubiese cotizado en su oferta (Planilla de Precios), con excepción de cualquier ajuste de precios de acuerdo a las formulas y procedimientos establecidos en el Anexo 01.

El Comprador estará obligado solamente sobre la cantidad real entregada al momento de la terminación del Contrato, sin que el Vendedor tenga derecho a reclamar la diferencia resultante de la cantidad máxima adjudicada y la efectivamente entregada.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **10 %** del monto total del contrato.-

LAS PARTES ACUERDAN LO SIGUIENTE:

Todos los demás numerales quedan expresamente como lo establecido en el Contrato Principal sin modificación.

EN FE DE LO CUAL, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, las partes firman la presente Adenda, de conformidad con las leyes de la República en el día, mes y año antes indicados, en dos ejemplares, recibiendo cada una de las partes una copia.

Ing. MARÍA A. MERSÁN DE GÁSPERI
C.I. Nº 993.064
FUNDACIÓN SOLIDARIDAD

Fundación Solidaridad
RUC: 80023233-0
Tel. 595(21)293381 - CC Postal Nº 1733
Asunción - Paraguay
www.fundacionsolidaridad.org.py

COMANDANCIA

CRISPULO E. SOTELO CÁCERES
Comisario General Inspector
Comandante Int. de la Policía Nacional